

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Reurbanización y mejora de la accesibilidad en las calles.
EDUSI Balcón del Turia

Ayuntamiento de Quart de Poblet

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

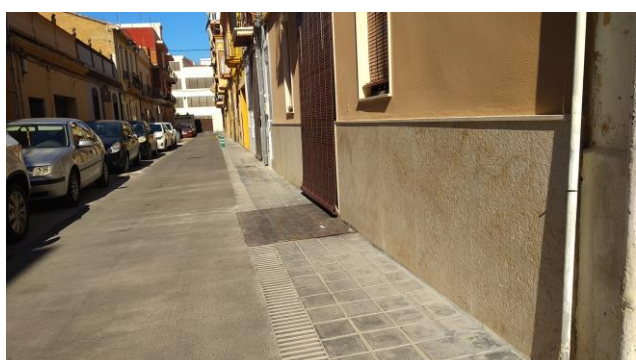
Buena Práctica: REURBANIZACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES CRESCENCIO RODILLA Y DOCTOR GÓMEZ FERRER Y OTRAS

La buena práctica consiste en la reurbanización integral para la mejora de la accesibilidad y de las infraestructuras de las calles Crescencio Rodilla, Doctor Gómez Ferrer, Castellón, Riu Túria, Tribunal de las Aguas y Gravador Esteve, situadas en el barrio Río Turia de Quart de Poblet. Estas obras se suman a las que ya se realizaron en otros viales del distrito, como Trafalgar y Villalba de Lugo y que también fueron cofinanciadas por el fondo FEDER. De este modo, se culmina la renovación y revalorización de una de las áreas desfavorecidas de Quart de Poblet gracias a su inclusión en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, EDUSI.

El barrio tiene una alta densidad de población que reside, mayoritariamente, en edificios construidos en las décadas de los años 50, 60 y 70. Las calles presentaban deficiencias en cuanto a infraestructuras, accesibilidad, eficiencia energética, zonas verdes y espacios públicos de calidad. Todo ello, sumado a la estrechez de las aceras o la falta de mobiliario y espacios de descanso, Río Turia era un barrio proclive a la degradación social.

Mediante esta actuación, se ha favorecido la accesibilidad, con la ampliación de aceras, y se ha transformado el aspecto y las instalaciones de estos viales, integrándolos en el resto del barrio ya remodelado con la sustitución de las luminarias y del mobiliario urbano, la plantación de vegetación y la renovación de la red de saneamiento, muy anticuada.

La actuación tiene un presupuesto elegible de 1.066.741,82 euros, de los cuales, el Fondo FEDER aporta el 50%, 533.370,91. La operación tiene un impacto directo en la población del barrio 10.984 habitantes y general a más de 24.500 habitantes del municipio.



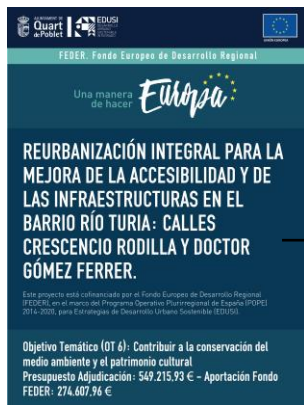
IMÁGENES DE LA ACTUACIÓN COMPLETADA

Los criterios para la identificación de esta actuación como Buena Práctica son los siguientes:

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

Se ha realizado una amplia difusión del papel del FEDER en la actuación, desde su planificación (fase previa a la redacción del proyecto), durante su ejecución (fase de obra) hasta la apertura y puesta en servicio para la ciudadanía.

En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria se ha colocado, durante toda la fase de ejecución, carteles informativos de las obras en las calles afectadas y tras la finalización de la misma la placa permanente, así como en el apartado específico del portal web municipal único del Estado Miembro, informando en todos los casos de la cofinanciación del FEDER.



CARTELES DE OBRA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS



PORTAL WEB ÚNICO



PLACA PERMANENTE

Respecto a las noticias publicadas en prensa escrita, se ha realizado promoción en medios provinciales y regionales, en especial en los dos periódicos de mayor tirada de Valencia: Levante y las Provincias. Asimismo, los medios digitales también se han hecho eco de la transformación del barrio y de las novedades que iban surgiendo en la actuación.



REPORTAJES EN LOS DIARIOS DE MAYOR TIRADA

La cadena de televisión Ribera TV dedicó también un reportaje a la reurbanización del barrio: <https://www.youtube.com/watch?v=S30EPTYKuRs>

En cuanto a redes sociales, se ha hecho difusión de la actuación en los perfiles de Facebook del Ayuntamiento y de la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente, que es la que coordina la EDUSI, y Twitter municipal.



Por otra parte, y para garantizar la inclusión de los y las vecinas de las calles afectadas en el proceso de reurbanización, el Ayuntamiento convocó diversas comisiones ciudadanas abiertas a cargo del personal técnico municipal para informarles de primera mano de la actuación, y, además, se les pidió su opinión y sus aportaciones para mejorar la intervención en las calles afectadas desde su punto de vista. En todas las reuniones se destacó el papel del FEDER y su financiación y se exhibió el soporte visual específico de la EDUSI y el FEDER.



IMAGEN DE DOS DE LAS COMISIONES CIUDADANAS CON EL ROLL-UP FEDER

Además, para garantizar la difusión, se realizó un vídeo sobre la transformación experimentada en el barrio con la reurbanización de las calles. Este audiovisual se divulgó en youtube y redes sociales.

https://www.youtube.com/watch?v=5bk_BQZR-3w



CAPTURA VÍDEO

2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La actuación incorpora elementos innovadores en cuanto a su concepción como un desarrollo urbanístico pensado para luchar contra el cambio climático y ofrecer una ciudad más saludable, sostenible y agradable para la ciudadanía. Esto ha sido posible gracias a medidas que han favorecido la reducción de emisiones contaminantes, tales como la sustitución de las farolas por luminarias LED; la ampliación de aceras para favorecer el tránsito peatonal y reducir el tráfico rodado o el aumento de vegetación. Incluso una de las calles, Castellón, ha sido peatonalizada a petición del propio vecindario para reducir las molestias del tráfico rodado. Todas estas acciones promueven la resiliencia climática que protegen a la localidad de las amenazas del cambio climático y siguiendo las directrices de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y la aplicación de la Agenda 2030. Por otro lado, durante los trabajos se halló un antiguo refugio de la Guerra Civil Española. Tras el descubrimiento, un arqueólogo midió, hizo un estudio topográfico y dibujó la estructura para documentarla y catalogarla, ya que este tipo espacios están considerados Bien de Relevancia Local, por lo que deben ser acotados y protegidos de manera adecuada.

Otro elemento diferenciador ha sido la renovación de los colectores de agua potable y de saneamiento con la sustitución de los conductos de amianto por unos nuevos sin material contaminante y más respetuoso con el medioambiente. Y es que después de que se detectara que había viviendas conectadas al sistema de acequias, se decidió actuar para frenar los vertidos y para ello se realizó la desconexión de acometidas domiciliarias a la red de acequias para proceder a su correcto enganche al alcantarillado. De esta manera, se evitan los volcados de aguas residuales procedentes de domicilios a las acequias para garantizar su correcto tratamiento y depuración. Se trata de una intervención fundamental a nivel medioambiental, ya que se frena la evacuación directa al río de este tipo de aguas.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Con las actuaciones realizadas se ha logrado alcanzar los objetivos previstos, que eran evitar la degradación de la zona, completar la transformación urbana y ofrecer un espacio agradable, sostenible, respetuoso con el

medioambiente y adecuado para la ciudadanía. Todo ello se ha conseguido gracias a la ampliación de las aceras y a la eliminación de las barreras arquitectónicas para garantizar la movilidad universal y favorecer los desplazamientos a pie. Incluso uno de los viales, Castellón, es de uso exclusivo para peatones. Asimismo, con el uso de materiales reciclados y reciclables, y la nueva iluminación con tecnología LED con la que se reduce de manera considerable el gasto energético, se ha conseguido un espacio público más eficiente, en concordancia con un urbanismo basado en la sostenibilidad.

A continuación mostramos imágenes de cómo afectaba el deterioro a la zona donde se ha actuado.



LAS CALLES PRESENTABAN UN ASPECTO MUY DETERIORADO Y DEFICIENCIAS URBANÍSTICAS

Otro de los objetivos era la renovación del barrio y su puesta a punto con la plantación de arbolado, la instalación de nuevo mobiliario urbano y la dotación de nuevas infraestructuras adecuadas, creando así un barrio más adecuado para la ciudadanía y más idóneo para residir, frenando su degradación.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

La principal carencia detectada en el barrio era la poca calidad urbanística de la zona, al ser un barrio construido durante los años 60 sin una planificación urbana adecuada y sostenible. La antigüedad de las viviendas, la poca calidad en la construcción y el deterioro por el paso del tiempo habían provocado una degradación del barrio, convirtiéndolo en un distrito poco atractivo y carente de infraestructuras necesarias. De este modo, se detectó un claro déficit de espacio peatonal y de esparcimiento ciudadano que invitara a los vecinos y a las vecinas a disfrutar del área pública, fomentando la cohesión social. A todo ello se sumaba la contaminación generada por el tráfico, la falta de vegetación y el gasto energético provocado por un sistema de iluminación anticuado y nada eficiente. Por todo ello, la actuación ha contribuido a resolver los problemas y debilidades detectadas en las calles donde se ha intervenido.

5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

La actuación realizada se enmarca en las calles Crescencio Rodilla, Doctor Gómez Ferrer y Gravador Esteve, situada en el barrio Riu Turia, distrito con una alta densidad de población (10.984 habitantes, en una superficie de apenas 0,434 Km²). Aparte de beneficiar a los propios habitantes de estas calles, el grado de cobertura es alto, ya que abarca al 100% de la población del barrio. Y es que sus residentes han de pasar por los viales afectados para acceder a diferentes puntos de interés de la zona, como comercios o servicios públicos, y, además, su renovación ha permitido la ampliación de las áreas de paseo.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Desde la planificación de actuación hasta la ejecución de la misma se han tenido en consideración el criterio horizontal de igualdad de oportunidades, en especial para las personas mayores. Y es que en el barrio reside una buena parte del colectivo poblacional más mayor, por lo que la renovación urbanística se planteó para transformar los viales en unos espacios de cómodo uso para vecinos de avanzada edad. Asimismo, se ha cumplido con los criterios de sostenibilidad ambiental, ya que la filosofía con la que se ha ejecutado el proyecto se basa al 100% en el respeto al medioambiente. Así, en la selección de materiales, métodos constructivos e instalaciones se han priorizado aquellos que reducen la emisión de CO2 (materiales locales, reducción de distancias de transporte o reciclados y reciclables) e incorporan criterios de sostenibilidad. También se consigue una mejora de la imagen paisajística del viario público, mediante la recolocación de mobiliario urbano, pero sobretodo con la renovación de firmes y pavimentos, incorporando un diseño más accesible y funcional.

En cuanto a accesibilidad, se han eliminado las barreras arquitectónicas con pasos de cebra a cota cero con los que se facilita el cruce de calles para personas con movilidad reducida o quienes lleven carrito. Asimismo, la colocación de bolardos impide que vehículos puedan aparcar de manera incorrecta y, por ende, impedir el paso a usuarios y usuarias que requieran de un paso más adecuado. Por último, se ha peatonalizado un vial completo por petición de los y las residentes.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La actuación se ha ejecutado gracias a las sinergias establecidas con otros proyectos, como la renovación total del barrio Río Turia, que se inició con la reurbanización de las calles Trafalgar y Villalba de Lugo (operación considerada como Buena Práctica cofinanciada por el fondo FEDER). En el mismo distrito se han realizado otras operaciones como la construcción de un aparcamiento público gratuito de dos plantas y una plaza peatonal en su superficie, también cofinanciadas por el FEDER. Con ello, se ha logrado pacificar el tráfico, tal y como dicta el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Otras actuaciones relacionadas son la creación de una rampa totalmente accesible en la calle Paterna, también perteneciente en el barrio, con la que se salva un desnivel y se puede entrar de manera adecuada al parque natural del Turia. Precisamente, toda la renovación va en consonancia con las acciones de recuperación y potenciación del río y del enclave fluvial, ya que el Ayuntamiento está trabajando en la recuperación del entorno paisajístico y su puesta en valor. Por ello, además de esta rampa, también se creó un parque que sirve de puerta de entrada a la zona verde, por lo que se conecta e integra el casco urbano con el río, sumando una nueva acción a la renovación.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional